

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
		Código: 102	F-DS-7100-238,37-102
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT			

Evaluación de los requisitos de presentación establecidos en la Resolución nacional 547 de 2022 y el Decreto municipal 510 de 2025		
Ejecutivo	Acompañamiento	Otro. ¿Cuál?

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Fecha de radicación del proyecto	30/07/2025
Tipo de radicación del proyecto	Virtual: Presencial: X
Información de la Organización	ID - RUPS: 20251448683445124 NIT: 901384246-0 Dirección: Transversal 1HN #5ª-02, Piedecuesta. Teléfono: 3112677189 Correo electrónico: reciclamasesp@gmail.com
Nombre del proyecto	Proyecto mejora infraestructurales para la prestación del servicio público de aprovechamiento en la ciudad de Bucaramanga.
Duración, ejecución del proyecto	4 años
Costo del proyecto	\$ 292.930.000 – Porcentaje de aprovechamiento 2%
Tipo de proyecto	Aprovechamiento_x_ Tratamiento
Aspectos normativos utilizados para la evaluación del proyecto	Para la evaluación del proyecto se tomó el Anexo Técnico de la Resolución 547 de 2022, "Requisitos para la formulación de proyectos de Aprovechamiento y Tratamiento susceptibles de ser financiados con recursos provenientes del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (IAT)", Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos adoptado por el Decreto 0377 de 2025, Resolución CRA 720 de 2015, Decreto 802 de 2022, Decreto 596 de 2016, Resolución 276 de 2016, Decreto 1345 de 2021, Acuerdo 048 de 2014, Resolución CRA 720 DE 2015. Decreto municipal 510 de 2025.
Plan de Desarrollo Municipal:	BUCARAMANGA AVANZA SEGURA
Objetivo Estratégico	Consolidar un modelo de gestión ambiental sostenible e incluyente, garantizando la protección de los recursos naturales, el cumplimiento de las metas de aprovechamiento y el cierre técnico del relleno sanitario "El Carrasco".
Programa:	Gestión integral de residuos sólidos y fortalecimiento de la economía circular en el Distrito de Bucaramanga.
Nombre del proyecto:	Ampliar la cobertura del servicio de aprovechamiento mediante la inclusión social y productiva de las organizaciones de recicladores y el fortalecimiento de su infraestructura operativa, con el fin de alcanzar una recolección superior a las 700 toneladas anuales de residuos aprovechables.
Proyecto PGIRS:	• Línea de aprovechamiento. • Línea de inclusión social y laboral de los recicladores de oficio. • Línea de reducción de disposición final.

   ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
		Código: 102	F-DS-7100-238,37-
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT			

	Línea de participación ciudadana y cultura ambiental.
--	---

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

Descripción del requisito	Cumple	No Cumple	No aplica	Observación
Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS) o el número de identificación de la organización expedidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	x			El proponente cumple con el Registro Único de Prestadores de Servicios de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (RUPS) según certificado:ID - RUPS: 20251448683445124 NIT: 901384246-0 Dirección: Transversal 1HN #5ª-02, Piedecuesta. Teléfono: 3112677189 Correo electrónico: reciclamasesp@gmail.com; Documento requerido para establecer la Naturaleza jurídica del prestador, de conformidad con lo dispuesto por la superintendencia quien establece la presentación de dicho Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; y cumplir el requisito habilitante; más aún cuando el proyecto presentado se refiere a APROVECHAMIENTO cumpliendo con la capacidad jurídica.
Certificación del uso del suelo del predio en donde se pretende ubicar el proyecto expedida por el curador urbano o la oficina de planeación, según sea el caso.		x		El solicitante presenta documento de uso del suelo, sin embargo, este no corresponde al nombre del representante legal ni a las direcciones proporcionadas en RUPS y cámara de comercio, por lo anterior se sugiere el contrato de arrendamiento del lugar.
Licencia ambiental para proyectos de Tratamiento cuando se requiera de conformidad con las normas ambientales.			x	No aplica para el proyecto ya que corresponde a proyecto de aprovechamiento.
¿El proyecto cumple con estos requisitos?	SI__		NO_X__	

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO

SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE – PLANEACIÓN MUNICIPAL				
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE "	NO CUMPLE "	OBSERVACIÓN
	Necesidad oportunidad	x		➤ 1 Camión NHR doble cabina 2.2. ➤ 1 Motocarro Bajaj Máxima cargo versión Estacas (madera). ➤ Prensa compactadora. ➤ Molino Triturador 25 hp. El proyecto presenta una formulación sólida, con diagnóstico territorial, respaldo legal, alineación con el PGIRS y una clara oportunidad de financiación a través del IAT. Su enfoque en infraestructura y logística responde directamente a las brechas técnicas y sociales que limitan el aprovechamiento de residuos en Bucaramanga.
Antecedentes	Relación con el PGIRS	x		● Línea de aprovechamiento. ● Línea de inclusión social y laboral de los recicladores de oficio. ● Línea de reducción de disposición final. ● Línea de participación ciudadana y cultura ambiental. Metas de los ejes estratégicos: ➤ Aumento de la tasa de aprovechamiento. ➤ Disminución en la disposición final en El Carrasco. ➤ Inclusión y dignificación del reciclador de oficio. ➤ Mejora de la logística, información y cultura ciudadana. El proyecto demuestra una fuerte alineación técnica y estratégica con el PGIRS de Bucaramanga, al abordar de manera integral los componentes clave del servicio público de aseo,

   ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
	FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT	Código: F-DS-7100-238,37-102	

			especialmente el de aprovechamiento. Su implementación permitiría: Incrementar significativamente la recuperación de residuos reciclables, pasando de 10 a 50 toneladas mensuales, lo que representa un avance sustancial frente a la meta de reducción de disposición final en el relleno sanitario El Carrasco. Fortalecer la inclusión social y laboral de los recicladores de oficio, en cumplimiento de la normativa vigente (Decreto 1381 de 2024), mediante la dotación de infraestructura y el respaldo a una organización formal con trayectoria comprobada. Mejorar la trazabilidad y eficiencia operativa del componente de aprovechamiento, facilitando la implementación de campañas de educación ambiental y la participación ciudadana en la separación en la fuente. Contribuir al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, en lo referente a la gestión sostenible de residuos y la transición hacia una ciudad circular y resiliente. En consecuencia, el proyecto no solo es pertinente y coherente con el PGIRS, sino que también responde a los desafíos estructurales actuales del municipio en materia de residuos sólidos, proponiendo soluciones sostenibles que fortalecen el sistema de aprovechamiento y dignifican el rol de los recicladores como actores clave del modelo de economía circular.
	Actores involucrados	x	CONCEPTO SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE 1. Actores de orden municipal: Secretaría de salud y ambiente de

				Bucaramanga; Alcaldía municipal de Bucaramanga. 2. Actores de orden Nacional: Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD); Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- Dirección de residuos sólidos. 3. Actores de orden territorial: Corporación Recicla y Más; Recicladores de oficio asociados. 4. Aliados y terceros: Ecorestoratios s.a.s.; proveedores y compradores de material reciclable. CONCEPTO PLANEACIÓN El proyecto cuenta con una estructura institucional sólida y bien articulada, que involucra actores de los niveles municipal, nacional, territorial y estratégico, cada uno con roles claramente definidos que garantizan su viabilidad técnica, operativa y normativa. A nivel municipal, la Secretaría de Salud y Ambiente y la Alcaldía de Bucaramanga aseguran la coherencia del proyecto con el PGIRS y el Plan de Desarrollo Municipal, además de brindar respaldo técnico y seguimiento institucional. A nivel nacional, el Ministerio de Vivienda y la SSPD aportan el marco normativo y de control necesario para la estructuración y ejecución del proyecto bajo los lineamientos del Protocolo IAT. A nivel territorial, la Corporación Recicla y Más y los recicladores de oficio asociados son los actores ejecutores y beneficiarios directos, lo que garantiza impacto social, inclusión laboral y fortalecimiento del
--	--	--	--	--

				componente de aprovechamiento. Los aliados estratégicos como Ecocestortas S.A.S. y los compradores de material reciclable complementan el proyecto con soporte técnico y sostenibilidad económica, cerrando el ciclo de gestión de residuos. En conjunto, los actores involucrados conforman un ecosistema colaborativo que permite al proyecto responder de manera efectiva a los desafíos estructurales del municipio en materia de residuos sólidos, promoviendo la eficiencia, la cobertura, la inclusión y la transición hacia un modelo de ciudad circular.
Aspectos técnicos y operativos	Caracterización línea base	x		CONCEPTO SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE Su línea base corresponde al volumen actual de residuos sólidos aprovechables gestionados mensualmente por Recicla y Más (120 t/año). Intervenir directamente la corriente de residuos sólidos aprovechables que se disponen en El Carrasco. CONCEPTO PLANEACIÓN La caracterización de la línea base del proyecto evidencia una situación crítica en la gestión de residuos sólidos aprovechables en Bucaramanga, con una baja tasa de aprovechamiento y una alta disposición final en el relleno sanitario El Carrasco. Actualmente, la Corporación Recicla y Más gestiona un volumen limitado de residuos aprovechables, lo que refleja una capacidad instalada aún insuficiente frente a las necesidades del municipio. El proyecto propone una intervención directa sobre esta problemática mediante el fortalecimiento operativo y logístico de la organización, incluyendo la incorporación de vehículos, motocarros y maquinaria especializada.

Infraestructura y logística		x	CONCEPTO SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE Infraestructura: Actualmente se cuenta con una ECA. Logística: Procesos operativos: -Cuentan con 10 recicladores de oficio activos. Vincularán 4 recicladores más con la aprobación del proyecto -Recolección programada (ruta selectiva). -Transporte a ECA. -Clasificación del material. -Compactación. -Pesaje y registro. -Comercialización. CONCEPTO PLANEACIÓN La infraestructura y logística actual de la Corporación Recicla y Más constituyen una base funcional que, si se fortalece como lo propone el proyecto, permitirá mejorar sustancialmente la eficiencia, cobertura y trazabilidad del componente de aprovechamiento. Esta mejora es esencial para cumplir con las metas del PGIRS, reducir la disposición final en El Carrasco y avanzar hacia un modelo de ciudad circular.
	Regionalización		Proyecto a ejecutar en el Municipio de Bucaramanga
	Cronograma de ejecución del proyecto	x	CONCEPTO SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE Se proyecta para 4 años: -2026 (600 t/año). -2027 (660 t/año). -2028 (726 t/año). -2029 (799 t/año). Para un total=2.785 t CONCEPTO PLANEACIÓN El cronograma garantiza que al finalizar el mes 5, la Corporación Recicla y Más estará operando al 100% de su capacidad instalada, con trazabilidad, maquinaria propia y cobertura ampliada. La ejecución bajo principios de contratación transparente y preferencia por proveedores locales refuerza la sostenibilidad y el impacto

				territorial del proyecto. Este enfoque permite una implementación ágil, ordenada y verificable, alineada con los objetivos del PGIRS y la política de economía circular, y con potencial para replicarse en otras zonas del municipio.
Aspectos ambientales	Identificación de impactos ambientales y medidas de manejo	x		CONCEPTO SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE Impactos positivos: -Reducir 50 ton/mes de residuos reciclables en el relleno sanitario. -Aumento de la valorización de materiales reciclables. -Reducción de huella de carbono. -Prevención de lixiviados y vertimientos. -Fortalecimiento de la gestión ambiental urbana conforme a las metas del PGIRS. Impactos negativos: -Emisión de gases por operar vehículos. -Ruidos por maquinaria. -Almacenamiento prolongado de residuos. -Posibles lixiviados o residuos no aprovechables. -Generación de residuos por empaque o embalaje. Medidas de manejo -Mantenimiento preventivo de vehículos. -Rutas eficientes. -Ubicación de equipos en zona aislada de la ECA. -Salida de material cada semana. -Limpieza continua. -Separación adecuada. -Recolección de residuos por EPS autorizada. -Separación y reincorporación de empaques aprovechables al proceso de reciclaje. CONCEPTO PLANEACIÓN El proyecto no solo genera beneficios ambientales directos, sino que también incorpora una gestión responsable de riesgos y un compromiso normativo que

				garantiza su sostenibilidad. Esta combinación de impacto positivo y control preventivo fortalece su pertinencia dentro del PGIRS y lo posiciona como una iniciativa modelo en la transición hacia una economía circular urbana. La inclusión de una matriz de riesgos detallada y un plan de contingencia estructurado demuestra que el proyecto no solo está técnicamente bien formulado, sino que también cuenta con mecanismos de resiliencia y gobernanza proactiva. Esto fortalece su capacidad de ejecución, su transparencia institucional y su alineación con los estándares de sostenibilidad ambiental y administrativa exigidos por el PGIRS y el Protocolo IAT.
Identificación de Riesgos	Enumeración, descripción y análisis de los riesgos más relevantes asociados con la ejecución del proyecto y medidas de manejo asociadas	x		CONCEPTO SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE Riesgo/Medida de manejo -Retrasos en entrega de vehículos o maquinaria por parte de proveedores. /Incluir cláusulas contractuales de cumplimiento, solicitar cotizaciones y verificar stock. -Daños mecánicos en vehículos o equipos recién adquiridos. /Remitir a la garantía, hacer mantenimiento preventivo y capacitar personal. -Cambios en precios del mercado. /Diversificación de canales de comercialización, priorizar materiales de mayor rotación y valor. -Clima extremo que impida recolección o afecte condiciones de la ECA. /Ajuste a rutas y horarios, techado adecuado de zonas críticas, gestión de aguas lluvias. -Baja participación ciudadana en separación en la fuente. /Sensibilización

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	 SC-2001896		PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
					Código: 102	F-DS-7100-238,37-
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT						

				continua, alianzas con JACs, empresas y administradores de conjuntos. -Rotación o ausencia de personal reciclador. /Formalización, dotación continua y pago de incentivos por cumplir metas. -Fiscalización o baja revisión municipal sin soportes adecuados. /Gestión documental rigurosa, reportes mensuales organizados y registros fotográficos y contables completos. CONCEPTO PLANEACIÓN El proyecto presenta una estructura de gestión de riesgos robusta, que contempla escenarios operativos, financieros, sociales y administrativos. Las medidas de mitigación propuestas son realistas, específicas y preventivas, lo que fortalece la capacidad de respuesta ante contingencias y garantiza la continuidad del proyecto. Este análisis permite anticipar desviaciones, priorizar acciones correctivas y asegurar el cumplimiento de los objetivos técnicos, ambientales y sociales del proyecto, en coherencia con el PGIRS y el Protocolo IAT. (documento técnico).
El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022		Si_x__		No__
SECRETARIA DE HACIENDA - INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA "IMEBU"				
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Aspectos financieros, comerciales y plan financiero	Estudios de mercado	X		Se observa un análisis del estudio de mercado y del sector; adicionalmente, se evidencia cotización de la empresa CODIESEL para el caso del

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	 IONET	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
			Código: 102	F-DS-7100-238,37-
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT				

				cotización de AUTEKO para el caso de la Moto de carga de referencia Ceronte; el estudio de mercado debe contar con mínimo una (a) cotización de los equipos, maquinarias, equipos u otros que requieran ser financiados con los recursos de IAT, con el fin de conocer los costos actuales de los bienes a adquirir. Se sugiere que la cotización debe tener una validez de 90 días.
	Identificación de otras fuentes de inversión	x		Se solicita tasar el valor de las inversiones propias tales como personal operativo, costos de parqueadero, arriendos, entre otros.
	Costos de operación y mantenimiento	x		Se evidencian los costos de operación y mantenimiento de las maquinarias como son la compactadora y el molino.
	Costos de inversión	x		Se observa el costo de inversión: Vehículo, Motocarro, Prensa Compactadora y Molino Triturador; por valor de \$292.930.000. La sumatoria no corresponde a la descripción individual de los costos.
	Costos por tonelada	x		Se relacionan los costos por tonelada actual de los diferentes materiales: Cartón, PET, Pasta, Chatarra, Archivo, Plástico, Aluminio y PVC
	Ingresos y egresos esperados con y sin proyecto	x		Se evidencia la comparación de ingresos vs los egresos con proyecto y sin proyecto, en un periodo comparativo de cinco (5) años, donde se puede observar que con el desarrollo de la iniciativa existirán unos ingresos superiores y en crecimiento año a año.
	Cálculo y análisis de valor presente neto (VPN) y tasa interna de retorno (TIR)	x		Se relaciona el cálculo del Valor Presente Neto VPN y así mismo de la Tasa Interna de Retorno TIR con un porcentaje de 38,97%, lo cual demuestra una tasa de rentabilidad dentro del rango óptimo para el desarrollo de la iniciativa.
El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de		Si_X_		No__

   ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
	FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT	Código: F-DS-7100-238,37-102	

2022		
------	--	--

4. CRITERIOS Y PUNTAJE DE ELEGIBILIDAD

Proyectos de Aprovechamiento		
Criterio	Detalle	Puntaje
TIPO DE PRESTADOR	Organizaciones de Recicladores de Oficio Formalizadas.	50
	Organizaciones de Recicladores de Oficio en proceso de formalización.	40
	Otras personas prestadoras	30
DISMINUCIÓN DE TONELADAS DISPUESTAS EN RELLENO SANITARIO	Reducción en disposición final Más de 10%	50
	Reducción en disposición final De 5 a 10%	40
	Reducción en disposición final Menos del 5%	30
Total, de puntos adquiridos en el proyecto de aprovechamiento		80

Proyectos de Tratamiento		
Criterios	Detalle	Puntaje
Porcentaje de reducción en disposición final.	Más de 20 %	40
	De 10 a 20 %	30
	Menos de 10%	20
Proyecto Regional	SI	30
	NO	20
Vida útil del proyecto	Mayor a 10 años	30
	Menor a 10 años	20
Total de puntos adquiridos en el proyecto de tratamiento		
Diligenciar en números el total obtenido en puntaje		

5. CONCLUSIONES Y ANÁLISIS

El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022 Si No (X)	SI	NO
CONCLUSIÓN Secretaría de Salud y Ambiente: De acuerdo con el análisis realizado por parte del equipo evaluador técnico de la Secretaría de salud y ambiente a través de la Subsecretaría de ambiente, se considera el proyecto habilitado técnicamente, ya que el proyecto propuesto por la Corporación Recicla y Más representa una intervención estratégica y pertinente para fortalecer el componente de aprovechamiento del servicio público de aseo en Bucaramanga, en coherencia con las metas del PGIRS y el Plan de		

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
		Código: 102	F-DS-7100-238,37-
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT			

Desarrollo Municipal 2024–2027. La participación de actores institucionales, territoriales y estratégicos garantiza una estructura de gobernanza sólida, mientras que la identificación de materiales con bajo potencial de reciclabilidad permite diseñar estrategias diferenciadas y realistas para la gestión de residuos.

En conjunto, el proyecto constituye una respuesta técnica, social y ambientalmente viable a los desafíos estructurales del municipio en materia de residuos sólidos, y sienta las bases para avanzar hacia un modelo de ciudad circular, resiliente e inclusiva.

Secretaría de Planeación: La regionalización del proyecto dentro del perímetro urbano de Bucaramanga, especialmente en zonas de alta densidad poblacional y actividad económica, asegura impacto directo y focalizado, ampliando la cobertura del servicio y reduciendo la presión sobre el sistema de disposición final.

En conjunto, el proyecto constituye una respuesta técnica, social y ambientalmente viable a los desafíos estructurales del municipio en materia de residuos sólidos, y sienta las bases para avanzar hacia un modelo de ciudad circular, resiliente e inclusiva.

Sin embargo, no cumple, ya que el solicitante presenta documento de uso del suelo, pero este no corresponde al nombre del representante legal ni a las direcciones proporcionadas en RUPS y cámara de comercio, por lo anterior se sugiere el contrato de arrendamiento del lugar.

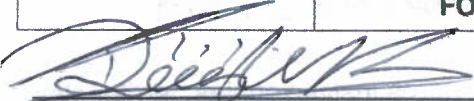
Secretaría de Hacienda e IMEBU De acuerdo con el análisis realizado, el proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022. No obstante, se requiere subsanar la sumatoria de los costos de inversión correspondientes a las cotizaciones realizadas, dado que la cifra total presentada no coincide con la sumatoria real.

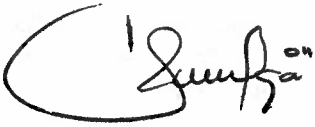
De conformidad con los requisitos mínimos del proyecto IAT, en concordancia con lo establecido en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022. **“ARTÍCULO 1o. REQUISITOS PARA PRESENTAR PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO PARA ACCEDER A LOS RECURSOS DEL INCENTIVO.** Las personas prestadoras de las actividades principales y complementarias del servicio público de aseo, interesadas en acceder a los recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos deberán cumplir con la totalidad de los requisitos señalados en el Anexo Técnico de la presente Resolución, el cual hace parte integral de la misma. La falta de cumplimiento de dichos requisitos dará lugar a la devolución del proyecto” el proponente RECICLA Y MÁS, no cumple con los requisitos legales, quedando inhabilitado en el presente proceso, se considera la propuesta INHABILITADA.

Fecha para subsanación de los requerimientos: 1 al 8 de octubre de 2025

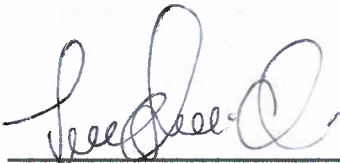
Firma de personal a cargo de la revisión técnica del proyecto:




DEIMER MAURICIO MOSQUERA LOZANO
Delegado Alcalde
Alcaldía de Bucaramanga


CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud y Ambiente
Alcaldía de Bucaramanga


LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación
Alcaldía de Bucaramanga


JUAN GABRIEL CASTAÑEDA
CALDERON
Delegado IMEBU
Alcaldía de Bucaramanga


REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE
Cargo
Secretario de Hacienda
Alcaldía de Bucaramanga

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
0.0	27/08/2025	Creación del documento <u>Nota:</u> Este formato estará a prueba por un periodo de 3 meses pasado este tiempo se dejará en firme o se realizará la actualización correspondiente.	Subsecretario (a) de Ambiente